



# El Eco de Cartagena

Año XXXII DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9254

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correspondientes en París, A. J. rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 24.

## LEGÍA JABONOSA DE JOSE IGNACIO MIRABET.

TENIENDO SOSPECHAS DE QUE EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS VENDEN OTRAS CLASES DE LEGÍAS, TOMANDO EL NOMBRE DE LA DE MIRABET, Y A FIN DE EVITAR QUE NUESTROS CONSUMIDORES SE VEAN ENGAÑADOS, HE AQUÍ LOS PUNTOS DONDE ÚNICAMENTE SE EXPENDE EN CARTAGENA LA VERDADERA Y LEGÍTIMA LEGÍA JABONOSA DE MIRABET:

Cooperativa del Ejército y Armada, calle de Jara; D. Joaquín Ruiz, Droguería, Cuatro Santos; D. Joaquín Barceló, Puerta de Murcia; D. Tomás Seva, calle de Osuna; D. José Ruiz Navarro, Comedias 5; D. José Romero, Castellini 1; Sra. Vinda é hijos de Pico, Verduras; Señora Vinda é hijos de Máximo Gatiérrez, Verduras 14; D. José Andreu, San Francisco esquina Paños; D. Ginés García Cañabata, Caballos 1; D. Antonio González, San Fernando 57; Sociedad Cooperativa del Obrero, Glorieta de San Francisco; D. Juan Roca, Cuatro Santos 18; D. José Pagán, Aire 8; D. Francisco González, Plaza de los Caballos 6; D. Diego García, Serreta 5; don Víctor Martínez; plaza de Sevillanos; Don Diego García, Serreta; Don Manuel Foyedo Martínez, Morería baja; Don Anastasio López, plaza de la Merced, esquina á la calle del Duque; Don Cecilio Ontillas, Serreta; Don Agustín Conesa, calle de Canales; Don Angel Eliano, enfrente de la Caridad; D. José María Ramón, plaza Roldán; D. Manuel Hernández, D. Matías 24; D. Pedro Sarabia, Carmen 34; D. Manuel Martínez, plaza del Rey 3; D. José Gómez é hijos, Puerta de Murcia; D. Juan Cecilia, Angel 40; D. Ginés Sánchez, Jara 28; D. Tomás López, Caridad 4; D. José León Costa, Duque esquina á la plaza de Sa.º Leandro; D. Anastasio García, calle de la Palma, Doña Josefa Luci, Caridad, 9, panadería.

Para más informes dirigirse al único representante en las provincias de Albacete, Murcia, Alicante y Almería, D. Fernando Giménez de Berenguer, calle de Martín Delgado, 9, pral, Cartagena.

LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1892.

## Museo Comercial.

Exposición permanente y venta en comisión de productos industriales.

Maquinaria para minería, agricultura y obras públicas.—Materiales de construcción.—Muebles.—Mayólicas hispano-árabes, pinturas y papeles para el decorado.—Cerámica y cristalería.

Precios fijos. Entrada libre. Puerta de Murcia Pasaje de Conesa.

## LA SEMANA ANTERIOR.

Ha empezado la fuga.

Los trenes de hoy se nos han llevado muchos aficionados al arte de Cúchares hacia la capital de la provincia.

¡Qué aspecto presentará Murcia el día de mañana!

Aquellas hermosas hijas del Segura, ataviadas con las más elegantes y sencillas galas, adornadas con las mil olorosas flores de los vergeles murcianos, volverán loco á más de un cartagenero de los muchos que pulularán por plazas y calles.

En el circo taurino, la fiesta nacional resultará brillante.

Las mantillas blancas y las negras de madroños, prestarán mayores encantos á las hijas de las flores, como desde que á Arroniz se le ocurrió, llamamos á las murcianas.

En el anillo, *Espartero* y sus colegas harán todas las monerías que quieran admitir los cornúpetos, y diez y ocho de éstos pasarán á mejor vida después de algunos pases y algunas estocadas.

La feria... la feria estará espléndida, á no ser que las nubes derramen sobre ella algunas gotas de inoportuno rocío.

Quiera Dios que no sea así, para bien de Murcia y de Navarro el relojero, que tiene allí parada.

Los que aquí nos quedamos, estamos dispuestos á divertirnos, á divertirnos mucho.

Nos meteremos en los tranvías á las tres de la tarde, y nos apearemos á las doce de la noche.

Esta es la costumbre.

El público se ha aficionado á los

viajes de recreo y se recrea viajando de aquí para allá.

Ya que no vayamos á Murcia, pasaremos y volveremos á pasar por la puerta de Murcia.

K. T. TO.

## DESDE MADRID.

(De nuestro redactor-corresponsal.)

Dos palabras de prólogo.—Soledad de los círculos.—Notas de la Granja y ecos del Escorial.—Una obra de Julio Hernández.—Sigue lo del Mazarrón.—Nuevo hombre á la política de Cartagena.—Mi próxima carta.

Desde que en obsequio únicamente á la respetuosa amistad que me mereció siempre el Sr. Pedro, me vi obligado á sacrificar la verdad expresada en El Eco con mi firma al pie, no formaba intención alguna de volver á ocupar estas columnas en el ejercicio de un cargo, que tan sólo la tenaz insistencia de esos cariñosos amigos de redacción me mueve nuevamente á aceptar.

Encomiéndome pues con este motivo y en primer lugar, á la benevolencia de los demás periódicos de esa ciudad, á virtud de mi actual apareamiento, rogándoles me traten como á buen compañero y me deseen tantas prosperidades como yo les deseo, siquiera sea al objeto de que obtengan los honrosos éxitos de sus campañas como la imaginada traslación de el Establecimiento Penal de esa población, olvidando por lo visto el interés social, ó se constituyan en acalorados defensores de la huelga de telegrafistas, no conociendo por lo visto el desenvolvimiento y necesario desarrollo de los intereses en general de nuestra nación.

Y basta queridos compañeros y hasta otro rato.

Poquísimos arrojan que decir en el actual intervalo veraniego todos los círculos en donde se habla de la cosa política, se adquieren noticias, ó se da encuentro algún personaje con quien puedan cambiarse impresiones; en ninguno de ellos se nota hasta la fecha animación ni concurrencia; únicamente el Ministerio de la Gobernación y por la noche se ve frecuentado por periodistas y los escasos Diputados á Cortes que por necesidad del cargo han permanecido en Madrid, girando todas las conversaciones por ahora en el fundado temor de que nos visite el famoso huésped del Ganges, que afortunadamente, según anuncian los últimos despachos, no ha ocurrido todavía; mereciendo con este motivo grandes elogios la previsora actividad del Sr. Villaverde, revelada en todas sus disposiciones sobre la materia, cuyo Ministro distrae también sus ocios actualmente en la necesaria tarea que á todos los Gobiernos

ofrecen siempre las elecciones, próximas á efectuarse en nuestro país las de diputados provinciales.

La animación, bullicio y concurrencia continúa, en cambio en San Ildefonso de la Granja y San Lorenzo de El Escorial, donde por su escasa distancia á la Corte siguen veraneando innumerables familias de Madrid, y disfrutando alegremente la agradable temperatura y fiestas de tan amenos sitios.

La Granja es por su amenidad, recreo y esplendidez, de vegetación hermosa, hace deliciosa la vida de los muchos aristócratas que la visitan durante el verano, no teniendo el mal gusto de gastarse el dinero en el extranjero: primorosos jardines, bulliciosas fuentes en que sus múltiples combinaciones son tan admiradas, al pie de la montaña donde pueden efectuarse excursiones y cacerías, se goza de toda la esplendidez de la naturaleza y pureza de sus elementos unido á la intimidad de trato que entre aquella temporal sociedad existe, despertando interés conocerles, como igualmente curioso el majestuoso palacio de los Reyes de España para sus temporadas de jornada, en cuya real cámara recuerde por cierto juró por primera vez la cartera de Hacienda el 8 de Julio del año 86 el Sr. Puigcerver.

San Lorenzo da sobradísimo original para hablar sobre su grandeza y hermosura que muy á la ligera he podido admirar en dos distintos días festivos; recuerdos de tiempos pasados, épocas notables, profunda inspiración, todo se evoca y siente al contemplar los infinitos tesoros artísticos de las mil y mil obras que allí hay reservadas á la confianza de la comunidad, para ser indudablemente admiración del grande y espejo fiel de las ideas: sólidas galerías, interminables como espesas bóvedas, elevados cimborrios, desafían las edades enseñando á las generaciones hasta donde puede hacerse perenne la obra del hombre que Felipe II realizó, cabiéndole la gloria de tan grandiosa maravilla, sino inmortal como toda obra humana, testigo duradero de fijo de interminables épocas que obliguen á la razón y entendimiento á la renuncia de pensar, cuando la magestad de aquella severísima arquitectura, contemplación de todos, forma en la interminable fila de los acontecimientos que trascurren, y su estilo, severidad, grandeza, solidez, hermosura, líneas, elevación, riqueza é inspiración se suman al olvido y dejan solo de tanta grandiosidad los ecos de lo que fue, para poco á poco confundirse al fin en el polvo de los tiempos que pasaron...

No todos habían de ser disgustos los que yo cosechara representando El Eco, ni tampoco una sola las atenciones que por motivo de ello haya recibido. Hace pocas noches en uno de los innumerables corcos que se forman en los jardines del Retiro se demandaba mi atención, habiéndome de una nueva obra del amigo Julio, expresando los mejores informes los que parecían enterados de semejante producción: yo no la conozco, y sin que fuera atrevimiento sino por el contrario obra de conciencia, expresé mi opinión en aquella alegre tertulia respecto al asunto en los siguientes términos:

—Conozco y sé lo mucho que vale Julio, le hace falta filtrarse en este círculo de autores de la corte, donde cuatro quintas partes tienen menos talento que él, y sus conocimientos de el Teatro, múltiples antecedentes y vida y milagros de todo quien ejerce su misión de telón adentro, le dan condiciones para que sea notable esa obra de que ustedes me hablan.

—Se estrena este invierno aquí en Madrid—dijo uno de ellos—

—Ojalá y así sea, respondí espontáneamente, ofreciendo desde luego concurrir al estreno, y experimentar sin duda la satisfacción que ha de proporcionarme su autor, biblioteca ambulante de conocimientos en el arte escénico y un cariñoso amigo al que por adelantado felicito.

Continúa por no variar como hasta aquí el anómalo estado de pueblo tan importante como Mazarrón; apenas habla uno con quien en algo puedan afectar los intereses de esa provincia que no dé cuenta de nuevos atropellos, ni carta recibida desde allí en donde no se detallan recientes incidentes y continuas arbitrariedades que hacen imposible la tranquilidad del vecindario y dificultan la vida legal de los ciudadanos á cuya personalidad son inherentes tan sagrados derechos, que solo en Africa y en Mazarrón no son reconocidos por lo visto.

Señor Gobernador civil de la provincia y Fiscal de la Audiencia provincial de Murcia tendrá necesidad El Eco de CARTAGENA de ocuparse personalmente cerca de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación de lo que ocurre en el indicado pueblo? Pronto lo veremos.

Desde hace algunos días he notado el rumor de indicarse nuevo hombre á la política local de Cartagena: hasta hoy no lo he anunciado públicamente, pero ya que entre otras cosas lo reclama la completa y necesaria organización de los partidos políticos, base siempre en todas las poblaciones de sus reformas y mejoramiento, tengo necesidad de cumplir mi deber adelantándolo al fin, siquiera de ver atendidos los intereses que desde hace tiempo me tiene confiados El Eco.

Trátase de el Conde de Mejorada, actual representante en Cortes por el distrito de Baeza, uno de los hijos de el Marqués de Villamejor, que une á su brillante carrera de ingeniero, muchas y buenas condiciones para conseguir con su influencia y personalidad ser término de disidencias en el partido conservador de ahí, al cual pertenece.

Gonzalo Figueras, que así se llama, es en toda la extensión de la palabra un buen muchacho, activo, inteligente, entusiasta por ese país, al que sus múltiples y variados negocios hacen visitarlo con frecuencia, creo reúna los indispensables requisitos para ocupar la jefatura del partido conservador local, obteniendo también como consecuencia uno de los lugares de representante en cortes por esa circunscripción.

¿Ocurrirá así? El tiempo lo dirá; yo por mi parte, por el solo hecho de creerlo muy probable, mañana mismo celebraré una detenida conferencia con mi repetido amigo, relativa al asunto, agradeciéndole por de pronto la afectuosa acogida dispensada á El Eco, que integra también trasladare al mismo, á la vez que por hoy me libre muy mucho de hacer otros augurios y menos en política cartagenera, donde ya me tienen acostumbrado á negar las cosas después de saberlas y decirías.

ANDRÉS VIVANCOS.

3 de Septiembre 92.

## INSTRUCCIONES SANITARIAS contra el cólera

Redactadas por los doctores Capdevila y Cortezo en virtud de encargo del Ministerio de la Gobernación.

I  
Acompañado de atento B. L. M. del Sr. Ministro de la Gobernación, recibimos en el correo de ayer un ejemplar del folleto que contiene aquellas instrucciones.

Los distinguidos Concejeros de Sanidad Sres. Capdevila y Cortezo, han cumplido el honroso encargo que se le confió de una manera perfecta sintetizando y resumiendo los estudios más concluyentes respecto á la profilaxis del cólera, y han adoptado una forma tan concisa y sencilla, que estamos seguros han de obtener por este trabajo el aplauso unánime de la opinión.

EL ECO DE CARTAGENA cree cumplir un deber, no sólo agradeciendo muchísimo al Sr. Fernández Villaverde el envío del folleto de que nos ocupamos, sino trasladando á sus columnas los capítulos V, VI y VIII del referido folleto, cuyos preceptos conviene conocer á todos.

V

### Preservación individual.

De las premisas sentadas en un principio y de las reglas dadas después, se deduce fácilmente la profilaxis individual.

El aparato digestivo es el punto preferido para la infección del germen cólico, y la disposición individual para la resistencia ó el contagio está subordinada á la susceptibilidad enfermiza de la extensa membrana mucosa que reviste este aparato desde la boca á los intestinos.

La conservación en estado de integridad de esta mucosa y la pureza de los alimentos y las bebidas, son las garantías de la resistencia á la adquisición del mal.

Los enfriamientos, las indigestiones, las irritaciones por alimentos mal condimentados ó malsanos, son como la remoción de un terreno disponiéndole para la siembra.

La contaminación del agua, la de los alimentos por el agua misma, por los insectos que en ellos se posan, procediendo de un punto infestado, bastan para llevar la semilla al terreno dispuesto.

Los grados de variación entre la susceptibilidad del terreno y la cantidad de la semilla son innumerables; de aquí las formas leves ó graves en sujetos sanos, las fulminantes en los enfermos, las inmunidades en muchos que se aventuran al contagio, y los ataques en los que creen precaverse.

Las reglas que de esto se desprenden, son:

- 1.ª Dada la destrucción por el calor de los gérmenes, debe hervirse el agua y someterse al calor todos los alimentos.
- 2.ª Durante la epidemia debe evitarse cuidadosamente todo enfriamiento durante la digestión, toda transgresión ó trastorno del régimen habitual; el tomar bebidas espirituosas, si de ello no hay hábito, y el excederse en el empleo de legumbres y frutas indigestas.
- 3.ª La cocción del agua no debe limitarse á la que se usa en bebida, sino extenderse á la que se emplea para el lavado del cuerpo, especialmente de las manos y la cara, y á la que sirve para lavar las carnes, pescados y demás alimentos.
- 4.ª Los vinos que se beban, á ser posible, será de los embotellados ó guardados desde fecha anterior á la epidemia, por la mezcla que pudieran tener con agua contaminada. La leche se hervirá por análogas razones.
- 5.ª La pesadegastrica que el agua hervida produce para algunas personas se neutraliza mezclándola con una pequeña cantidad de agua carbónica (Setiz) preparada con las sustancias adecuadas en agua también hervida.
- 6.ª Las frutas que no pueden tomarse en compota ó en otra forma que les haga someter al calor, deben lavarse con agua hervida y mondarse ó despojarlas de su pellicula después.
- 7.ª De nada sirven estas precauciones, si las vasijas, cubiertos y vajilla n